



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	499	
Fecha	2014/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Principio de Anualidad y Programación Presupuesta: En algunos casos, no se aplicó las normas presupuestales vigentes pues suscribió contratos donde prevé que su ejecución supera la anualidad, incumpliendo	Debilidades en la aplicación de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 819 de 2003.	El IPSE dentro de su planeación anual, definirá aquellos contratos que superen la vigencia y adelantará todos los tramites que sean necesarios, para que todos los contratos que celebre y superen la vigencia fiscal, tengan las aprobaciones del CONFIS	Solicitudes de aprobación antes el CONFIS, para contratos que superen la vigencia	Número de solicitudes aprobadas por el CONFIS.	3	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Ejecución Presupuestal Real: El IPSE muestra como ejecución presupuestal la firma de contratos y giro de la totalidad de los valores de los mismos, bajo la figura de pagos anticipados y recursos entregados en	Deficiencias de Control Interno al proceso de Planeación y programación presupuestal.	El IPSE, llevara un control bimensual através de la supervisión del los contratos, de la ejecución presupuestal de los recursos que haya girado bajo la figura de pago anticipado y recursos entregados en administración y los comparará con la ejecución real del proyecto, con el fin de llevar un control estricto de estos temas.	Informe bimensual de control real de la ejecución presupuestal de la entidad.	Informe bimensual	3	2013/07/01	2014/06/01	47,86	94%	<p>Por razones técnicas y por la acción de terceros el convenio de ejecución 030-2014 se ejecutó en un 94%.</p> <p>Los contratos 121-2014 y 122-2014 están ejecución actualmente con un porcentaje de ejecución del 25% cada uno.</p> <p>Retrazos en las actividades de tramites aduaneros para la importacion de equipo.</p> <p>Los proyectos a desarrollar se adelantaran en zonas donde habitan comunidades afrodescendientes, indígenas, esta situación amerita el proceso de consulta previa, la cual esta en proceso, mientras no se culmine esta etapa no se puede ejecutar obra física.</p> <p>Se está superando dificultades en la fabricación de las cabinas de insonorización de los grupos electrogenos.</p>
1	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Proyecto Interconexión Inirida-Colombia San Fernando de Atabapo (Venezuela): El IPSE, no se ha logrado obtener el beneficio esperado y que justificó el proyecto en desarrollo, el cual es lograr la interconexión con Venezuela y el municipio de San Fernando de Atabapo, ampliación y renovación de la capacidad de generación del municipio de Inirida	Deficiencias en el establecimiento de controles efectivos previos a la ejecución de los proyectos, que mitiguen los riesgos de inoperatividad de los recursos invertidos	El IPSE, ha venido realizando y realizará las gestiones pertinentes ante los MME y de Relaciones Exteriores, para firmar el Memorando de Entendimientos entre Venezuela y Colombia. Una vez firmado el documento el IPSE gestionará la definición y suscripción de los documentos comerciales para el intercambio de energía entre los municipios Atabapo e Inirida	Informes bimensuales de supervisión.	Informes	8	2013/07/01	2014/12/31	78,29	100%	

1	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Gestión Documental y Función Archivística: El IPSE no está cumpliendo cabalmente con lo señalado en la Ley 594 de 2000, denominada Ley General de Archivo, principalmente con lo establecido en el artículo 11.	Ineficiencia en los mecanismos del Sistema de Control Interno e inobservancia de la normatividad archivística vigente y demás directrices complementarias.	El IPSE, se compromete a realizar una verificación de las carpetas que se entregan al Centro Documental, para verificar y corregir aquellas que no estén debidamente foliadas y organizadas de manera tal que cumpla con la Ley General de Archivo.	Registro de jornadas de trabajo por áreas, en la verificación y corrección de las carpetas de archivo de la vigencia 2012 y 2013, que reposan en el Centro de Gestión Documental.	Control y Registro de Jornadas.	10	2013/07/15	2014/03/31	37	100%
1	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Consistencia información cumplimiento metas plan de desarrollo Vs Plan estratégico y Plan de Acción	Deficiencia de Control Interno relativas al proceso de seguimiento a la gestión.	El IPSE, revisará los compromisos contemplados dentro del Plan de Desarrollo y las metas establecidas en el Plan Estratégico y el Plan de Acción, con el fin de reportar información consistente.	Reporte semestral de información consistente entre los distintos planes.	Reportes	2	2013/07/01	2014/01/31	30,57	100%
1	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	En los resultados reportados por el IPSE frente al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción, presentan datos que no corresponden a la realidad, reporta cumplimiento del 100%, desde el 2 de octubre de 2012, cuando al 24 de mayo de 2013 no se ha logrado. más aún los contratos que desarrollan el proyecto se encuentran suspendidos.	Deficiencias de control interno relativas al proceso de seguimiento a la gestión y desarrollo de las actividades	EL IPSE, reportará el porcentaje real de ejecución de los proyectos, como avance en la ejecución del cumplimiento del Plan de Acción en el informe de Rendición de Cuenta.	Reporte de información de cumplimiento del Plan de Acción, acorde con la ejecución real de los proyectos.	Reporte	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	EEASA contrato 114 del 27 de diciembre de 2012: Para la vigencia 2013 el IPSE ha suscrito contratos en los cuales su objeto se encuentra orientado al apoyo a la Interventoría realizada por el IPSE a la zona exclusiva	Deficiencias de control interno referidas a la claridad de los objetos contractuales que posteriormente limitan el seguimiento y control a la efectividad de los recursos invertidos.	Directriz de la Dirección General donde se defina claramente el objeto y el alcance.	Directriz de la Dirección General donde se defina claramente el objeto y el alcance.	Directriz General	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	En la vigencia auditada se desarrollaron reuniones del Consejo Directivo y del Comité de Dirección, sin que se encuentren debidamente documentadas y legalizadas la totalidad de las actas, lo cual dificulta	Deficiencias de control interno referidas al trámite oportuno de los registros documentales, y dificulta a la entidad la consecución de las firmas por cuanto varios de los participantes	El IPSE adelantará todas las gestiones necesarias para que todas las Actas del Comité de Dirección y Consejo Directivo, se documenten y legalicen oportunamente.	El IPSE adelantará todas las gestiones necesarias para que todas las Actas del Comité de Dirección y Consejo Directivo, se documenten y legalicen oportunamente.	Actas totalmente firmadas.	10	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	IPSE adquirió entre otros ítems, 150 clientes livianos, cuando su planta de personal aprobada es de 74 funcionarios de los cuales hay vinculados a la fecha, en promedio 64. En inspección realizada por la Contraloría al Almacén del IPSE, en el mes de Abril de 2013, se observaron 49 equipos de cómputo que no se han puesto al servicio.	Deficiencias del sistema de control interno referidas especialmente a la claridad en los estudios previos sobre las necesidades de la entidad.	el IPSE dentro de sus necesidades tecnológicas, viene dándole uso a los 49 computadores restantes en diferentes áreas, como son capacitación, entrega a funcionarios y contratistas para sus labores diarias y fundamentales, para la entidad para ellos llevara un registro de su utilización.	Acta de registro de uso y goce de 49 computadores	Actas de Registro	5	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%

1	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Contratos de cooperación con CIS: El IPSE en la vigencia 2012, la celebró el Contrato Marco de Cooperación 087 de 2012 con la Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS (entidad sin ánimo de lucro), fundamentado en el parágrafo 2 del artículo 355 de la Constitución Política y el Artículo 1° del Decreto 777 de 1992, la CIS entregará un producto cuyo único beneficiario es el IPSE	Deficiencias de control interno relativas al desarrollo del proceso de contratación.	el IPSE, teniendo en cuenta el régimen especial de los contratos de cooperación o asociación, que se celebró en adelante, definirá muy claramente su objeto, su alcance y sus beneficiarios, para que no exista duda sobre los fundamentos legales, que le dan origen a este tipo de contratos.	Directriz de la Dirección General donde se defina claramente el objeto, el alcance y los beneficiarios del resultado final en la ejecución de los contratos de asociación y/o cooperación.	Directriz General	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Publicación SECOP: El Decreto 734 de 2012. Artículo 2.2.5. Publicidad del procedimiento en el SECOP. El IPSE no viene cumpliendo a cabalidad con lo establecido en las normas antes citadas respecto a la publicación	Deficiencias de control interno relativas al cumplimiento de los procedimientos.	El IPSE para la vigencia 2013, dará estricto cumplimiento a la publicación de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop), de manera oportuna.	Publicación oportuna en el SECOP de los procesos de contratación.	Registro de publicación	30	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Contrato 042-2012 - De acuerdo con los documentos presentados no es claro el valor agregado para el IPSE. Lo anterior denota deficiencias en los estudios previos de los contratos. Los documentos de política que sirven de base para una política en las ZNI a la fecha no se observa su efectividad.	Deficiencias en la elaboración de los estudios previos de los contratos, de claridad en los objetos contractuales, de individualización de los costos de cada uno de los entregables.	el IPSE tomará las medidas necesarias y dará directrices claras para que todos los contratos que se celebren desde los estudios previos contengan claramente su alcance y sus costos.	Directriz de la Dirección General, para la elaboración y justificación de los estudios previos.	Directriz General	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Convenio 061 de 2012- OEI - Giros cuentas corrientes: El IPSE suscribió el Convenio 061, el 15 de junio de 2012 con la OEI. El IPSE giro en julio de 2012, \$2.500 millones a una cuenta corriente de la OEI No. 0131001630 de Colpatria y a mayo de 2013, la ejecución de esos recursos es cero (\$0,0) lo cual representa pérdida del poder adquisitivo de los recursos girados.	Deficiencias de supervisión referidas al cumplimiento de las condiciones pactadas.	Deficiencias de supervisión referidas al cumplimiento de las condiciones pactadas.	Directriz de la Dirección General, para el manejo de anticipos en los contratos celebrados.	Directriz General	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Contrato 085 de 2008 intereses corrientes: Respecto del contrato 085 de 2008, la EEBP no ha cumplido con los pagos pactados en las fechas previstas, pues las obras entregadas al IPSE con cargo la deuda, no se han realizado dentro de los términos acordados, sin que las partes hayan efectuado liquidación de intereses y/o actualización de valores.	Deficiencias de las labores de supervisión y seguimiento por parte del IPSE, en procura de que la EEBP diera cumplimiento a los compromisos contractuales	El IPSE se compromete a realizar un análisis financiero del contrato 085 de 2008, el cual tiene fecha de terminación en septiembre de 2013. Este análisis financiero se realizará a la luz de todas y cada una de los	Un informe financiero final, del contrato 085 de 2008	Informe Financiero	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%
1	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Evolución del contrato 085 de 2008 (IPSE-EEBP), derivados 074 y 066 de 2009 (IPSE-EEBP) y relacionados 99 y 100 de 2008 (IPSE-EEC).	Deficiencia de las labores de supervisión y Seguimiento.	Frente a lo observado por la CGR, el IPSE realizará las siguientes acciones de mejora: 1). Dentro del análisis financiero final que se realizará al contrato 085 de 2009, se analizará el reclamo realizado por la EEBP, así	Documento Análisis Financiero Final	Documento	1	2013/07/01	2014/03/31	39	100%

1	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Evolución del contrato 085 de 2008 (IPSE-EEBP), derivados 074 y 066 de 2009 (IPSE-EEBP) y relacionados 99 y 100 de 2008 (IPSE-EEC):	Deficiencia de las labores de supervisión y Seguimiento.	2). el IPSE solicitará a la Gobernación de la Guajira el cumplimiento del compromiso adquirido para ejecutar el proyecto de redes de media y baja tensión para las comunidades intermedias de la alta Guajira. De lo contrario el IPSE evaluará financieramente la terminación del proyecto	Comunicación de Solicitud a la Gobernación de la Guajira	Una comunicación	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Evolución del contrato 085 de 2008 (IPSE-EEBP), derivados 074 y 066 de 2009 (IPSE-EEBP) y relacionados 99 y 100 de 2008 (IPSE-EEC):	Deficiencia de las labores de supervisión y Seguimiento.	3). Se analizará desde el punto presupuestal y contable y si lo encuentra legalmente viable incorporará los montos en los rubros que correspondan.	Documento de Análisis presupuestal y contable	Análisis presupuestal y contable	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Pólizas: Amparo de póliza es inferior a lo establecido en el Decreto 734 de 2012.	Debilidades en la aplicación de lo establecido en el Decreto 734 de 2012, en lo relacionado con la evaluación de la suficiencia de la garantía	El IPSE, para la vigencia 2013 y subsiguientes tomará medidas, para que todo contrato inicie a partir de la aprobación de su respectivas garantías.	Directriz de la Dirección General, para el inicio de los contratos.	Directriz General	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	La cuenta 120832 se encuentra sobrestimada en \$111,07 millones al igual que su contrapartida en la cuenta de Patrimonio Público	Deficiencias de control interno contable referidas a la realización de registros contables de hechos económicos sin soportes idóneos.	Se realizarán los ajustes contables, en cuanto al registro de incremento de acciones de la Empresa Energuapi S.A. y revertir la valorización registrada por mayor de acciones de la Empresa Energuapi S.A.	Comprobantes contables de Ajustes	Comprobantes contables	2	2013/07/05	2013/08/30	8	100%	
1	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Clasificación de Inversiones Patrimoniales. Se presenta error de clasificación para los casos de las empresas Electrochada, Energuapi, Carbones del Norte y Carbones de Boyacá, ya que su registro deberá hacerse en la cuenta 1207 Inversiones patrimoniales en entidades no controladas.	Deficiencias de control interno contable referidas a la aplicación de los procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública Libro II Manual de Procedimientos, Título II Capítulo I.	Se realizará el Registro contable de Reclasificación de estas inversiones a la cuenta 1207, sujeto a validación en Sistema CHIP de Contaduría General.	Comprobante contable de Ajuste	Comprobante contable	1	2013/07/05	2013/08/30	8	100%	
1	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Actualización propiedades planta y equipo: Se observa que la fecha del último avalúo para los bienes inmuebles se realizó al final de la vigencia 2009, situación similar para la mayoría de los bienes eléctricos, lo cual indica que la actualización se debió hacer al final de la vigencia 2012.	Deficiencias de control interno contable relativas a la aplicación de las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación que afecta la razonabilidad de la cuenta de valorizaciones en el activo y en el patrimonio, por valor indeterminado	El IPSE adelantará todo lo concerniente al proceso de actualización de avalúo de las propiedades, planta y equipo, y realizará los ajustes contables pertinentes.	Avalúo de Propiedades, plantas y equipos.	Informe de Avalúo	1	2013/08/01	2014/06/30	47,6	12%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Registro – Clasificación de hechos económicos: Registros contables de contratos que se ajustan al concepto de activos y se han registrado como gasto y deficiencias de revelación. Ctos 079 de 2011, 091 de 2012, 114 de 2012 y 094 de 2012.	Deficiencias de control interno contable relativas a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (Catálogo de cuentas y sus dinámicas).	Actualizar procedimiento de cuentas por pagar para modificar análisis de registros contables.	Actualizar procedimiento de Cuentas por Pagar.	Procedimiento Cuentas por pagar	1	2013/07/05	2013/12/31	25,57	100%	

1	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Registro – Clasificación de hechos económicos: Registros contables de contratos que se ajustan al concepto de activos y se han registrado como gasto y deficiencias de revelación. Ctos 079 de 2011, 091 de 2012, 114 de 2012 y 094 de 2012.	Deficiencias de control interno contable relativas a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (Catálogo de cuentas y sus dinámicas).	Realizar el registro contable de reclasificación.	Comprobante contable de ajuste	Comprobante contable	1	2013/07/05	2014/01/01	25,71	100%	
1	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Unidad de Control Interno: Durante la vigencia Auditada, no se realizaron auditorías a los procesos misionales de gestión de proyectos, gestión de telemetría, gestión ambiental y contable.	El Área de Control Interno carece de personal especializado para dar alcance a los temas técnicos, ambientales y contable.	el IPSE, se compromete asignar los recursos técnicos, humanos y financieros con el fin de realizar las auditorías en los procesos misionales de proyectos, telemetría, ambiental y contable.	Informes de Auditorías proyectos procesos misionales de proyectos, telemetría, ambiental y contable	Informes de auditorías	4	2013/08/01	2014/12/31	73,9	100%	
1	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Se evidencio que no era oportuna la suscripción del convenio 017 de 2011, dados los antecedentes de los CIT que no se encontraban en operación y el convenio que estaba en ejecución en ese momento (021 de 2010), lo cual imposibilitaría el cumplimiento del objeto contractual	Fallas en la planeación de la contratación	El IPSE analizará integralmente la ejecución de este contrato, y adelantará el trámite de su liquidación de acuerdo con la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 734 de 2012	Actas de liquidación firmadas	Actas	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	96%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Del estudio realizado se determino la imposibilidad del cumplimiento del objeto contractual del convenio 021 de 2010, ya que los CIT hacia los que se dirige el fortalecimiento, nose encontraban en operación y por lo tanto la inversión realizada se considera como una gestión antieconomica, por cuanto su suscripción no era oportuna.	Fallas en la planeación de la contratación	El IPSE analizará integralmente la ejecución de este contrato, y adelantará el trámite de su liquidación de acuerdo con la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 734 de 2012	Acta de liquidación firmadas	Acta	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Las inversiones del convenio 061-13/2008 se considera como una gestión antieconómica teniendo en cuenta que el objeto del contrato no cumplió con el fin previsto pues el sistema no esta operando y evidencia deficiencias de planeación, seguimiento y control efectivo posibilitando que no se detectaran y toman acciones oportunas que se evidencian en el proyecto y que lo hacen inoperante	Deficiencias en la supervisión e interventoría	El IPSE analizará integralmente la ejecución de este contrato, y adelantará el trámite de su liquidación de acuerdo con la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 734 de 2012, así como las acciones judiciales a que haya lugar.	Acta de liquidación firmadas	Acta	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Los CIT de Mutatá, Murindo, Necoclí e Isla Fuerte, observó que salvo el caso de Murindó, ninguno de los Centros de Innovación Tecnológica se encontro operando y en todos los CIT visitados de los CIT se evidencia falta de mantenimiento preventivo	Falta de gestión por parte del IPSE para lograr la operatividad de los CIT	El IPSE realizará las acciones necesarias, para la entrega de los CIT a operadores interesados, ya sea desde el punto de vista científico, investigativo y/o productivo.	Actas de Entregas	Actas	4	2013/07/20	2014/12/31	75,57	30%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	En visita efectuada por el ingeniero electricista de la CGR, observó que el gasificador de lecho fluidizado en comento "No se encuentra en funcionamiento por fallas en el tornillo sin fin"- Necoclí.	Deficiencias en la labor de supervisión e interventoría en tiempo oportuno a efectos de establecer las medidas correctivas y/o preventivas tendientes a lograr que se cumpla con los objetos con los onjets contractuales previstos y falta de gestión en los CIT se	El IPSE se compromete a realizar los ajustes al CIT de Necoclí en lo referente al tornillo sin fin. Además los análisis para la entrega del CIT a un operador interesado.	Reportes mensuales de generación	Reportes	5	2013/07/01	2013/12/31	26,14	90%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20131200050321 de fecha 30-12-2013

1	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	En visita el ing. Electricista(CGR) observó el sistema de enfriamiento por adsorción; es el núcleo del centro de acopio de Isla Fuerte, sin embargo este equipo no se encontraba	Deficiencias de planeación y/o de cumplimiento en los cronogramas establecidos que llevan a ampliar la duración de los contratos	El IPSE analizará la pertinencia de regresar el sistema de enfriamiento por adsorción a Isla Fuerte. Además, CIT de Isla Fuerte se entregará a un operador interesado.	Actas de Entregas	Actas	4	2013/07/20	2014/12/31	75,57	30%	
1	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Convenios 016, 018 y 021 IPSE-PTA: Los objetos contractuales no son claros y el alcance contempla diferentes actividades, presentando un valor global por el contrato.	Deficiencias en la etapa precontractual	El IPSE analizará integralmente la ejecución de este contrato, y adelantará el trámite de su liquidación de acuerdo con la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 734 de 2012, así como las acciones judiciales a que haya lugar.	Acta de liquidación firmadas	Acta	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	96%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno número. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Reservas presupuestales soportadas en contratos de prestación de servicios y mantenimiento cuya duración inicia en el 2011 y termina en el 2012	Deficiencias de programación presupuestal, incumplimiento de programas	El IPSE en todos los procesos contractuales, validará presupuestal y contable desde la etapa precontractual, con el fin de evitar que se violen los arts. 10 y 11 de la Ley 819 de 2003.	Directiz General, modificación del procedimiento, para que se incluya la participación financiera desde la etapa precontractual.	Directriz	1	2013/08/01	2013/12/31	22	100%	
1	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Contratos que se modifican ampliando su duración y que cubren hasta 3 vigencias, quedando sin soporte presupuestal.	Deficiencias de planeación, firma de contratos en el mes de diciembre.	El IPSE dentro de su planeación anual, definirá aquellos contratos que superen la vigencia y adelantará todos los trámites que sean necesarios, para que todos los contratos que celebre y superen la vigencia fiscal, tengan las aprobaciones del CONFIS	Solicitudes de aprobación antes el CONFIS, para contratos que superen la vigencia	Número de solicitudes aprobadas por el CONFIS.	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	El IPSE no ejerció una debida planeación para la realización del convenio 014/2011 suscrito el 15/03/2011 con CORANTIOQUIA, por valor de 269 millones, por un plazo de 10 meses; lo anterior teniendo como consecuencia que el contratista solicitara la liquidación bilateral anticipada. El IPSE se abstuvo de tomar una decisión por el incumplimiento de la cláusula séptima del Convenio	Deficiencias en la planeación	El IPSE analizará integralmente la ejecución de este contrato, y adelantará el trámite de su liquidación de acuerdo con la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 734 de 2012	Acta de liquidación firmada	Acta	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	32	El IPSE no ejerció una debida planeación para la realización del convenio 015/2011 suscrito el 15/03/2011 con el PTA, por valor de 249 millones, por 10 meses; lo anterior teniendo como consecuencia que el contratista solicitara la liquidación bilateral anticipada. En los estudios de oportunidad y conveniencia realizados por el IPSE, no se tuvo en cuenta el tiempo de ciclo de siembra	Deficiencias en la planeación	El IPSE analizará integralmente la ejecución de este contrato, y adelantará el trámite de su liquidación de acuerdo con la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 734 de 2012	Acta de liquidación firmada	Acta	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	

1	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Falta de oportunidad en la publicación de los estados contables mensuales	Deficiencias de control interno contable referidas a lograr el cumplimiento de las normas vigentes.	el IPSE publicará semestralmente los informes contables, tal como lo establece la Contaduría General	Informes publicados	Informes	2	2013/07/01	2014/04/30	43,29	100%	
1	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Activos eléctricos propiedad de propiedad del IPSE, sobre los cuales no recibe remuneración alguna (SYR y ZNI) y la no definición de su propiedad hace que no se efectúe el mantenimiento requerido.	Falta de gestión por parte del IPSE para percibir ingresos y definir propiedad de activos.	Realizar estudios tecnico y financieros de los activos de propiedad del IPSE	Creación del Comité de Activos, el cual emitirá recomendaciones sobre las diferentes alternativas a seguir para tomar decisiones sobre dichos activos	Expedición de la resolución de creación del Comité de Activos.	1	2012/10/31	2014/12/31	163	100%	
1	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Activos eléctricos propiedad de propiedad del IPSE, sobre los cuales no recibe remuneración alguna (SYR y ZNI) y la no definición de su propiedad hace que no se efectúe el mantenimiento requerido.	Falta de gestión por parte del IPSE para percibir ingresos y definir propiedad de activos.	Realizar estudios tecnico y financieros de los activos de propiedad del IPSE	Definir a través del Comité de Activos la infraestructura a ser valorada.	Estudio sobre valoración de activos	5	2012/10/31	2014/12/31	163	80%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Activos eléctricos propiedad de propiedad del IPSE, sobre los cuales no recibe remuneración alguna (SYR y ZNI) y la no definición de su propiedad hace que no se efectúe el mantenimiento requerido.	Falta de gestión por parte del IPSE para percibir ingresos y definir propiedad de activos.	Realizar estudios tecnico y financieros de los activos de propiedad del IPSE	Adelantar la gestión para la captación de los ingresos por concepto del uso de los activos de propiedad del IPSE.	Actos administrativos	5	2012/10/31	2014/12/31	163	80%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	El servicio de energía de isla fuerte en el año 2011 no recibio subsidios por parte del Ministerio de Minas y Energía, por cuanto la CREG no habia expedido la regulación requerida a fin dicho ministerio realizara la liquidación y autorizara el giro correspondiente, sin que se evidencie gestión alguna por parte del IPSE ante la CREG y/o el Ministerio tendientes a superar tal situación	Falta de gestión	Gestión para la modificación de la regulación por parte de la CREG	Recopilación, clasificación y evaluación de información de la etapa operativa del proyecto	1 Documento	1	2012/10/01	2013/06/28	38	100%	
1	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	El servicio de energía de isla fuerte en el año 2011 no recibio subsidios por parte del Ministerio de Minas y Energía, por cuanto la CREG no habia expedido la regulación requerida a fin dicho ministerio realizara la liquidación y autorizara el giro correspondiente, sin que se evidencie gestión alguna por parte del IPSE ante la CREG y/o el Ministerio tendientes a superar tal situación	Falta de gestión	Gestión para la modificación de la regulación por parte de la CREG	Remisión del documento de evaluación a la CREG	Oficios	2	2012/10/01	2012/12/31	38	100%	
1	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Convenios 061 de 2006 y 062 de 2009 FEN-IPSE sin liquidar, con varias modificaciones han ampliado su duración mas de tres vigencias, saldos en cuentas y tes por convenio 061 de 509 millones y 062 por 1,853 millones que estan por fuera del presupuesto general de la nacion	Deficiencias de planeación	Liquidación de los contratos 061 de 2006 y 062 de 2009	Realizar la liquidación de los contratos 061 de 2006 y 062 de 2009	1 Informe	1	2012/10/01	2013/12/31	64	100%	
1	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Convenios 061 de 2006 y 062 de 2009 FEN-IPSE sin liquidar, con varias modificaciones han ampliado su duración mas de tres vigencias, saldos en cuentas y tes por convenio 061 de 509 millones y 062 por 1,853 millones que estan por fuera del presupuesto general de la nacion	Deficiencias de planeación	Liquidación de los contratos 061 de 2006 y 062 de 2009	Tramitar los pagos mediante el mecanismo de conciliación	1 Informe	1	2012/10/01	2013/12/31	64	100%	

1	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	El proceso de asignación, giro y control a los subsidios, el IPSE carece de controles efectivos en cada una de sus etapas, lo que genera el riesgo de que los recursos liquidados y trasferidos se ejecuten sin cumplir.	Deficiencias de seguimiento y control por parte de los intervinientes en el proceso	Elaboración y envío de informe mensual de Telemetría del CNM a la SSPD, para que la Superintendencia realice el seguimiento y control respectivo a los subsidios	Enviar oficio mensual con informe	Oficios	16	2012/09/30	2013/12/31	64	100%	
1	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	En el seguimiento realizado por la CGR a la amortización del anticipo y reintegro de intereses en el mes de abril de 2012, se encontró que una vez terminado de amortizar el 22 de diciembre de 2011, el Contratista Consultores Regionales Asociados CRA S.A. no consignó al Tesoro Nacional los rendimientos financieros generados con los recursos entregados por valor de \$1.896.2 millones como anticipo del contrato 046 de 2010 y que rentaron 30 millones.	Falta de oportunidad al cumplimiento de las cláusulas contractuales y falta de control relativas al seguimiento en el manejo de los anticipos.	Diseñar e implementar oficialmente el proceso de supervisión e interventoría que garantice el cumplimiento de los objetos contractuales	Revisar y ajustar el proceso de supervisión e interventoría que garantice el cumplimiento de los objetos contractuales	Documento de ajustes al proceso de supervisión e interventoría	1	2012/10/01	2012/12/31	13	100%	
1	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	En el seguimiento realizado por la CGR a la amortización del anticipo y reintegro de intereses en el mes de abril de 2012, se encontró que una vez terminado de amortizar el 22 de diciembre de 2011, el Contratista Consultores Regionales Asociados CRA S.A. no consignó al Tesoro Nacional los rendimientos financieros generados con los recursos entregados por valor de \$1.896.2 millones como anticipo del contrato 046 de 2010 y que rentaron 30 millones.	Falta de oportunidad al cumplimiento de las cláusulas contractuales y falta de control relativas al seguimiento en el manejo de los anticipos.	Diseñar e implementar oficialmente el proceso de supervisión e interventoría que garantice el cumplimiento de los objetos contractuales	Presentar el proceso de interventoría que garantice el control de la contratación	Acta de la revision por la dirección	1	2013/01/02	2013/06/28	25	100%	
1	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	En el seguimiento realizado por la CGR a la amortización del anticipo y reintegro de intereses en el mes de abril de 2012, se encontró que una vez terminado de amortizar el 22 de diciembre de 2011, el Contratista Consultores Regionales Asociados CRA S.A. no consignó al Tesoro Nacional los rendimientos financieros generados con los recursos entregados por valor de \$1.896.2 millones como anticipo del contrato 046 de 2010 y que rentaron 30 millones.	Falta de oportunidad al cumplimiento de las cláusulas contractuales y falta de control relativas al seguimiento en el manejo de los anticipos.	Diseñar e implementar oficialmente el proceso de supervisión e interventoría que garantice el cumplimiento de los objetos contractuales	Implementar oficialmente el proceso de interventoría que garantice el control de la contratación	Formato diligenciado de solicitud de documentos (IPSE-DO-F05) del proceso de gestión documental	1	2013/07/01	2013/12/31	26,14	100%	
1	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Se observo que a 31 de Diciembre de 2010, el IPSE no ha transferido bienes propios de infraestructura eléctrica de los Departamentos de Santander, Caquetá, sistemas de generación — distribución de los Departamentos de Santander, Caquetá y sistemas de generación.	Dificultades en llegar acuerdos economicos para la enajenacion de los activos de propiedad del IPSE con agentes del sector	Adelantar todas las gestiones necesarias ante los operadores del Sistema Interconectado Nacional y de las Zonas no Interconectadas la enajenacion o modelo de negocios para la realizacion de los activos de propiedad del IPSE	Identificación, valoración y enajenacion de los activos electricos	Número de Bienes Enajenados	1	2011/08/01	2012/12/31	36	100%	Con la expedición del Decreto 1371 del 22 de julio de 2014, se considera cumplido el hallazgo. Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014

1	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Dentro de los procesos de seguimiento y evaluación para la medición de indicadores y objetivos definidos en el Sistema Integrado de Gestión de calidad del PSE. se encontró que la entidad cuenta hace cinco años con la implementación de un aplicativo denominado SIGMA. Software facilitador en la consolidación de resultados. Se observó que el aplicativo SIGMA no	Desactualización de la herramienta SIGMA para la administración de la gestión Institucional.	Mejoramiento de la Herramienta para la administración de la gestión Institucional.	Realizar capacitación para el manejo de la herramienta	Unidad (Planillas de Asistencia)	3	2011/08/01	2012/12/31	36	100%	
1	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Dentro de los procesos de seguimiento y evaluación para la medición de indicadores y objetivos definidos en el Sistema Integrado de Gestión de calidad del PSE. se encontró que la entidad cuenta hace cinco años con la implementación de un aplicativo denominado SIGMA. Software facilitador en la consolidación de resultados. Se observó que el aplicativo SIGMA no	Desactualización de la herramienta SIGMA para la administración de la gestión Institucional.	Mejoramiento de la Herramienta para la administración de la gestión Institucional.	Puesta en producción de la herramienta para la administración de la gestión institucional.	Unidad (Software)	1	2011/08/01	2012/12/31	36	90%	
1	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	... a la fecha la entidad no cuenta con los archivos iniciales de los documentos de estudio técnicos, financieros, ambientales y de aspectos comunitarios, necesarios para la toma de decisiones para la realización de las actualizaciones y modificaciones.	El IPSE no cuenta con un base de datos en donde se evidencie el seguimiento a las fichas BPIN	Conformar una base de datos con la información correspondiente a los proyectos inscritos en el DNP	Selección de funcionario responsable de elaborar la la base de datos;	comunicaciones	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%	
1	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	...Además en el caso de Neccocl en el convenio 034de 2009 firmado con la Universidad de Nacional de Colombia sede Medellín , se inició por parte de CORPOURABA un proceso sancionatorio ... evidencia deficiencia en la etapa de formulacion e inobservancia de los principios	El IPSE no realizó el adecuado seguimiento a las actuaciones de la autoridad ambiental luego de que la Universidad entregara la información técnica solicitada en la apertura de investigación por parte de dicha autoridad	Solicitar a CORPURABA el estado del expediente ambiental del proyecto	Oficiar a CORPURABA para conocer estado del expediente ambiental	Comunicaciones	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%	
1	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	...Además en el caso de Neccocl en el convenio 034de 2009 firmado con la Universidad de Nacional de Colombia sede Medellín , se inició por parte de CORPOURABA un proceso sancionatorio ... evidencia deficiencia en la etapa de formulacion e inobservancia de los principios	El IPSE no realizó el adecuado seguimiento a las actuaciones de la autoridad ambiental luego de que la Universidad entregara la información técnica solicitada en la apertura de investigación por parte de dicha autoridad	verificar las acciones de la Universidad Nacional para el cumplimiento de los requerimientos y obligaciones derivadas del proceso sancionatorio.	Oficiar a la Universidad Nacional para conocer actuaciones orientadas al cumplimiento de los requerimientos del proceso sancionatorio.	Comunicaciones	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%	
1	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	... a la fecha la entidad no cuenta con los archivos iniciales de los documentos de estudio técnicos, financieros, ambientales y de aspectos comunitarios, necesarios para la toma de decisiones para la realización de las actualizaciones y modificaciones.	El IPSE no cuenta con un Sistema o base de datos en donde se evidencie el seguimiento a las fichas BPIN	Realizar seguimiento a la base de datos.	Revisar, aprobar, consolidar y actualizar la base de datos cada que se requiera	Base de datos	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%	

1	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	...Lo descrito evidencia deficiencias en la planeación y seguimiento de los contratos por las diferentes partes intervinientes, tales como la oficina jurídica, coordinación financiera, supervisores e interventores que no tienen en cuenta la reglamentación presupuestal vigente, con el efecto consecuente en falta de oportunidad en el pago al beneficiario y en algunos casos puede generar el riesgo de que se incurra en costos adicionales...	Existe desactualización en manejo de la reglamentación presupuestal vigente.	El IPSE tomará las medidas necesarias y dará directrices claras para que los supervisores realicen el seguimiento y control financiero de los proyectos.	Directriz por parte de la Dirección General del Instituto sobre reservas presupuestales	Circular del Director	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%
1	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	...Lo descrito evidencia deficiencias en la planeación y seguimiento de los contratos por las diferentes partes intervinientes, tales como la oficina jurídica, coordinación financiera, supervisores e interventores que no tienen en cuenta la reglamentación presupuestal vigente, con el efecto consecuente en falta de oportunidad en el pago al beneficiario y en algunos casos puede generar el riesgo de que se incurra en costos adicionales.	Existe desactualización en manejo de la reglamentación presupuestal vigente.	El IPSE tomará las medidas necesarias y dará directrices claras para que los supervisores realicen el seguimiento y control financiero de los proyectos.	Capacitación a los supervisores en temas presupuestales y financieros	Jornadas de capacitación	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%
1	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	...Lo descrito evidencia deficiencias en la planeación y seguimiento de los contratos por las diferentes partes intervinientes, tales como la oficina jurídica, coordinación financiera, supervisores e interventores que no tienen en cuenta la reglamentación presupuestal vigente, con el efecto consecuente en falta de oportunidad en el pago al beneficiario y en algunos casos puede generar el riesgo de que se incurra en costos adicionales.	Existe desactualización en manejo de la reglamentación presupuestal vigente.	El IPSE tomará las medidas necesarias y dará directrices claras para que los supervisores realicen el seguimiento y control financiero de los proyectos.	Acompañamiento jurídico, presupuestal y financiero a los comités de seguimiento contractual, solicitado por los supervisores.	actas de reunión	1	2014/02/03	2014/12/19	40	100%
1	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	"...Lo anterior evidencia deficiencias en la programación, en lo referente a la planeación y manejo presupuestal que afectan el análisis que se realiza sobre la ejecución presupuestal por usuarios de la información..."	Debilidades en la aplicación de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 819 de 2003.	El IPSE dentro de su planeación anual, definirá aquellos contratos que superen la vigencia y adelantará todos los trámites que sean necesarios, para que todos los contratos que celebre y superen la vigencia fiscal, tengan las aprobaciones del CONFIS.	Solicitudes de aprobación antes el CONFIS, para contratos que superen la vigencia	Número de solicitudes aprobadas por el CONFIS.	3	2014/02/01	2014/12/19	45	100%

1	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	manifiesto la existencia de deficiencias en el proceso de planificación y contratación; en la medida en que se adelantan contratos sin diseños ni estudios previos suficientes que determinen las necesidades, viabilidad y dimensiones de los proyectos a ejecutar, que permitan enfocar adecuadamente las inversiones, afectando negativamente los resultados de la entidad. Como efectos se tiene que, a julio de 2013 fecha de la visita técnica de la CGR, la calidad de prestación del servicio no había mejorado y el objetivo de llevar energía eléctrica por 24 horas al día a las citadas comunidades, no se cumplió..."	No se tiene una lista de chequeo que permita verificar la existencia de los estudios y diseños como requisito para la contratación.	Implementar un procedimiento de verificación y control documental de todas las etapas hasta el proceso de contratación.	Selección de equipo responsable,	comunicación	1	2014/04/04	2014/12/19	33	100%
1	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	"...La situación expuesta pone de manifiesto la existencia de deficiencias en el proceso de planificación y contratación; en la medida en que se adelantan contratos sin diseños ni estudios previos suficientes que determinen las necesidades, viabilidad y dimensiones de los proyectos a ejecutar, que permitan enfocar adecuadamente las inversiones, afectando negativamente los resultados de la entidad. Como efectos se tiene que, a julio de 2013 fecha de la visita técnica de la CGR, la calidad de prestación del servicio no había mejorado y el objetivo de llevar energía eléctrica por 24 horas al día a las citadas comunidades, no se cumplió..."	No se tiene una lista de chequeo que permita verificar la existencia de los estudios y diseños como requisito para la contratación.	Implementar un procedimiento de verificación y control documental de todas las etapas hasta el proceso de contratación.	Elaboración y aprobación de formato,	Formato creación de documentos y formato aprobado	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	"...La situación expuesta pone de manifiesto la existencia de deficiencias en el proceso de planificación y contratación; en la medida en que se adelantan contratos sin diseños ni estudios previos suficientes que determinen las necesidades, viabilidad y dimensiones de los proyectos a ejecutar, que permitan enfocar adecuadamente las inversiones, afectando negativamente los resultados de la entidad. Como efectos se tiene que, a julio de 2013 fecha de la visita técnica de la CGR, la calidad de prestación del servicio no había mejorado y el objetivo de llevar energía eléctrica por 24 horas al día a las citadas comunidades, no se cumplió..."	No se tiene una lista de chequeo que permita verificar la existencia de los estudios y diseños como requisito para la contratación.	Implementar un procedimiento de verificación y control documental de todas las etapas hasta el proceso de contratación.	Divulgación, e implementación	Actas de reunión	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%

1	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	45	"...La anterior situación hace manifiesta la existencia de una gestión antieconómica en la medida en que para cumplir el mismo objetivo se ejecutan recursos tanto del Convenio de Canje de Activos con la Empresa de Energía del Bajo Putumayo, como aquellos pagados a la CIS como remuneración del Contrato 094 de 2012, (siendo el primero suficiente para abastecer las necesidades de las poblaciones); lo que genera un daño al patrimonio público por valor de \$5.289 millones que corresponden a los pagos realizados por el citado contrato..."	Deficiencia en la estructura de los estudios previos que no reflejó la escogencia de la mejor alternativa a implementar.	Los estudios previos que se elaboren para la contratación deberá contener de manera explícita la comparación y escogencia de las alternativas.	Modificar formato de estudios previos	Formato de estudio previo aprobado	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%	
1	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	...En consecuencia de lo anterior, se pudo constatar que a noviembre 18 de 2013, el IPSE presenta mora en adelantar la gestiones pertinentes para el registro de la patente correspondiente y la adquisición de los derechos patrimoniales que de ella se derivan lo cual no permite la obtención de beneficios a favor de la entidad...	Falta de seguimiento en las gestiones administrativas relacionadas con el registro de propiedad intelectual	Retomar las acciones realizadas por la Universidad Nacional en caminadas a obtener el registro.	Consulta a la autoridad sobre los avances en el trámite	Comunicaciones	1	2014/02/15	2014/12/19	47	100%	
1	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	...En consecuencia de lo anterior, se pudo constatar que a noviembre 18 de 2013, el IPSE presenta mora en adelantar la gestiones pertinentes para el registro de la patente correspondiente y la adquisición de los derechos patrimoniales que de ella se derivan lo cual no permite la obtención de beneficios a favor de la entidad...	Falta de seguimiento en las gestiones administrativas relacionadas con el registro de propiedad intelectual	Hacer seguimiento periódico a la Universidad y ante la autoridad competente sobre las acciones realizadas para obtener el registro. Una vez obtenido el registro se deberá reportar a la CGR.	Comunicación a la Universidad Nacional solicitando información sobre las gestiones realizadas en miras de obtener el registro.	Comunicaciones	1	2014/02/15	2014/12/19	47	100%	
1	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	...En consecuencia de lo anterior, se pudo constatar que a noviembre 18 de 2013, el IPSE presenta mora en adelantar la gestiones pertinentes para el registro de la patente correspondiente y la adquisición de los derechos patrimoniales que de ella se derivan lo cual no permite la obtención de beneficios a favor de la entidad...	Falta de seguimiento en las gestiones administrativas relacionadas con el registro de propiedad intelectual	Hacer seguimiento periódico a la Universidad y ante la autoridad competente sobre las acciones realizadas para obtener el registro. Una vez obtenido el registro se deberá reportar a la CGR.	Informar a la CGR la obtención del registro de propiedad intelectual.	Comunicación	1	2014/02/15	2014/12/19	47	100%	
1	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	...Lo anterior obedece a deficiencias en la planeación, en la formulación y programación e integración del proyecto al no mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de celebrar la contratación. La ejecución de los recursos no contribuye al cumplimiento de los fines esenciales del estado, en este caso no se está beneficiando a la comunidad de Isla Fuerte en la conservación de los alimentos...	Pese a que en el estudio previo se definió que el equipo máquina de hielo tenía por finalidad desarrollar un proyecto piloto, no se contempló la posibilidad de traslados para su mejora	Adelantar las gestiones para entregar la máquina de hielo a una institución académica científica para que continúe con las validaciones experimentales y la eficacia del mismo	Revisar el listado de universidades y/o instituciones académicas científicas.	Comunicaciones	1	2014/03/03	2014/12/19	41	50%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno número. 20141500026201 de fecha 28-11-2014

1	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	...Lo anterior obedece a deficiencias en la planeación, en la formulación y programación e integración del proyecto al no mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de celebrar la contratación. La ejecución de los recursos no contribuye al cumplimiento de los fines esenciales del estado, en este caso no se está beneficiando a la comunidad de Isla Fuerte en la conservación de los alimentos...	Pese a que en el estudio previo se definió que el equipo máquina de hielo tenía por finalidad desarrollar un proyecto piloto, no se contempló la posibilidad de traslados para su mejora	Adelantar las gestiones para entregar la máquina de hielo a una institución académica científica para que continúe con las validaciones experimentales y la usabilidad del mismo.	Realizar preselección.	Documentos evidencia de las actividades	1	2014/03/03	2014/12/19	41	50%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	...Lo anterior obedece a deficiencias en la planeación, en la formulación y programación e integración del proyecto al no mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de celebrar la contratación. La ejecución de los recursos no contribuye al cumplimiento de los fines esenciales del estado, en este caso no se está beneficiando a la comunidad de Isla Fuerte en la conservación de los alimentos...	Pese a que en el estudio previo se definió que el equipo máquina de hielo tenía por finalidad desarrollar un proyecto piloto, no se contempló la posibilidad de traslados para su mejora	Adelantar las gestiones para entregar la máquina de hielo a una institución académica científica para que continúe con las validaciones experimentales y la usabilidad del mismo.	Solicitar manifestaciones de intereses.	Comunicaciones	1	2014/03/03	2014/12/19	41	50%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	...Lo anterior obedece a deficiencias en la planeación, en la formulación y programación e integración del proyecto al no mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de celebrar la contratación. La ejecución de los recursos no contribuye al cumplimiento de los fines esenciales del estado, en este caso no se está beneficiando a la comunidad de Isla Fuerte en la conservación de los alimentos...	Pese a que en el estudio previo se definió que el equipo máquina de hielo tenía por finalidad desarrollar un proyecto piloto, no se contempló la posibilidad de traslados para su mejora	Adelantar las gestiones para entregar la máquina de hielo a una institución académica científica para que continúe con las validaciones experimentales y la usabilidad del mismo	Entregar el bien de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente	acta de entrega	1	2014/03/03	2014/12/19	41	50%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	48	...Lo anterior, obedece a deficiencias en el Control interno en las diferentes etapas contractuales, su seguimiento y supervisión, lo cual genera una ineficiente inversión de recursos públicos y por ende, el incumplimiento a los fines estatales en lo correspondiente a la continua y eficiente prestación de los servicios públicos...	El IPSE no tenía proceso de supervisión , interventoria y seguimiento en el Sistema de Gestión Integral, que incluyera puntos de control.	Modificar el Proceso de Supervisión, interventoria y seguimiento.	Elaboración y aprobación de propuestas de mejora a proceso de Supervisión, interventoria y seguimiento.	Formato modificación de Documentos	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%	

1	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	48	...Lo anterior, obedece a deficiencias en el Control interno en las diferentes etapas contractuales, su seguimiento y supervisión, lo cual genera una ineficiente inversión de recursos públicos y por ende, el incumplimiento a los fines estatales en lo correspondiente a la continua y eficiente prestación de los servicios públicos...	El IPSE no tenía proceso de supervisión, interventoría y seguimiento en el Sistema de Gestión Integral, que incluyera puntos de control.	Modificar el Proceso de Supervisión, Interventoría y seguimiento.	Divulgación y publicación de los procedimientos aprobados	Actas de reunión	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	49	"...La situación anterior denota deficiencias de Control Interno en lo relacionado con el procedimiento de Administración de Bienes, al incumplir lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con el aseguramiento de los mismos,..."	El IPSE no tiene estrategias de control que garanticen la inclusión de bienes al almacén	Revisar y ajustar el procedimiento de ingreso de bienes al almacén.	Revisión y ajuste del procedimiento de ingreso de bienes al almacén estableciendo tiempos, responsables y punto de control	Procedimiento ajustado y aprobado	1	2014/04/01	2014/12/19	37	90%
1	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	50	...La situación anterior denota deficiencias en los mecanismos de control interno relacionados con el seguimiento a la contratación, lo cual puede generar la disminución de los recursos públicos,...	Durante la ejecución del contrato no se realizó el seguimiento a la devolución de los rendimientos financieros.	Establecer en el estudio previo la obligatoriedad de devolver los rendimientos financieros.	Formato de estudios previos	formatos modificados	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	50	...La situación anterior denota deficiencias en los mecanismos de control interno relacionados con el seguimiento a la contratación, lo cual puede generar la disminución de los recursos públicos,...	Durante la ejecución del contrato no se realizó el seguimiento a la devolución de los rendimientos financieros.	Establecer en el formato de acta de recibo la verificación de dicha devolución.	Formato de acta de recibo	formatos modificados	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	51	"... La Oficina de Control Interno (OCI) durante las vigencias auditadas realizó seguimientos técnicos solamente a: Informe de auditoría a los contratos con el PTA, Informe convenio 17-2009, Informe convenio 061 de 2006 suscrito entre el IPSE y la FEN. Situación que demuestra ineficacia, al presentar falencias en el seguimiento en tiempo real del proyecto BPIN 0104029540000, durante la ejecución de las actividades asociadas a éste..."	El Área de Control Interno carece de personal especializado para dar alcance a los temas técnicos ambientales y contables	El IPSE se compromete a asignar los recursos técnicos, Humanos y financieros con el fin de realizar las auditorías en los procesos misionales de proyectos, telemetría, ambiental y contable.	Informes de auditoría procesos misionales, de proyectos telemetría ambiental y contable	Informes de auditoría	4	2013/08/01	2014/12/31	739	100%
1	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	52	"Lo anterior evidencia deficiencias en la fase de planeación relacionadas con la elaboración de estudios previos y diseños que garanticen la efectividad de los proyectos, lo que conlleva a que no se garantice la prestación continua del servicio, ni la sostenibilidad de los proyectos."	Falta de monitoreo a la prestación del servicio	Incluir los proyectos que se implementan en la lista de monitoreo del CNM.	Incluir en la base de datos de proyectos a monitorear por el CNM los proyectos que se implementen en cada vigencia.	Acta de conformación	1	2014/03/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	52	"Lo anterior evidencia deficiencias en la fase de planeación relacionadas con la elaboración de estudios previos y diseños que garanticen la efectividad de los proyectos, lo que conlleva a que no se garantice la prestación continua del servicio, ni la sostenibilidad de los proyectos."	Falta de monitoreo a la prestación del servicio	Incluir los proyectos que se implementan en la lista de monitoreo del CNM.	Asesorar y prestar apoyo técnico a las organizaciones o entidades comunitarias encargadas de la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura energética, cuando ellas lo soliciten y en el alcance permitido.	Actas de seguimiento	1	2014/03/01	2014/12/19	37	100%

1	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	53	"...La situación identificada hace evidente el incumplimiento de objetivos institucionales por parte del instituto, al no suministrar energía las 24 horas, al presentar una utilización deficiente de fuentes de energía renovables, y no lograr la disminución de los costos de combustibles, hechos que han implicado mayores necesidades de inversión y contratación para la entidad..."	En los estudios previos que se suscribieron para la contratación no se contempló la dependencia del Ministerio de Minas y Energía para obtener la disponibilidad de combustible para atender la demanda de energía las 24 h.	Proponer iniciativas y mesas de trabajo con Minimas para minimizar el impacto en la extemporaneidad en la asignación de subsidios para combustible.	Mesas de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía.	Documentos evidencia de las actividades: Documento de conformación de grupo;	2	2014/02/15	2014/12/19	44	100%
1	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	53	"...La situación identificada hace evidente el incumplimiento de objetivos institucionales por parte del instituto, al no suministrar energía las 24 horas, al presentar una utilización deficiente de fuentes de energía renovables, y no lograr la disminución de los costos de combustibles, hechos que han implicado mayores necesidades de inversión y contratación para la entidad..."	En los estudios previos que se suscribieron para la contratación no se contempló la dependencia del Ministerio de Minas y Energía para obtener la disponibilidad de combustible para atender la demanda de energía las 24 h.	Para Nazareth e Isla Fuerte se debe culminar los proyectos en curso.	Seguimiento a proyectos en ejecución en Nazareth e Isla Fuerte por parte de supervisores.	Actas de seguimiento de supervisores	1	2014/02/15	2014/12/19	44	100%
1	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	53	"...La situación identificada hace evidente el incumplimiento de objetivos institucionales por parte del instituto, al no suministrar energía las 24 horas, al presentar una utilización deficiente de fuentes de energía renovables, y no lograr la disminución de los costos de combustibles, hechos que han implicado mayores necesidades de inversión y contratación para la entidad..."	En los estudios previos que se suscribieron para la contratación no se contempló la dependencia del Ministerio de Minas y Energía para obtener la disponibilidad de combustible para atender la demanda de energía las 24 h.	Apoyar el trámite de subsidios al combustible por parte de la empresa prestadora en los sitios que se requiera.	Acompañamiento a empresas prestadoras en el alcance permito en el Decreto 257 de 2004.	Actas de reunión;	1	2014/02/15	2014/12/19	44	100%
1	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	54	Lo anterior demuestra deficiencias en la planeación y en el control interno, ya que los proyectos ejecutados no han logrado sostenibilidad en el tiempo para el cumplimiento del objetivo misional de la entidad auditada.	Deficiencia en la aplicación del procedimiento que permita establecer la viabilidad de la implementación de los proyectos.	Fortalecer las áreas misionales con recursos que permitan garantizar la aplicación del procedimiento.	Fortalecer la capacidad técnica de las áreas misionales	Informes de avance	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	54	Lo anterior demuestra deficiencias en la planeación y en el control interno, ya que los proyectos ejecutados no han logrado sostenibilidad en el tiempo para el cumplimiento del objetivo misional de la entidad auditada.	Deficiencia en la aplicación del procedimiento que permita establecer la viabilidad de la implementación de los proyectos.	Fortalecer las áreas misionales con recursos que permitan garantizar la aplicación del procedimiento.	capacitar las áreas misionales en los temas relacionados con proyectos energeticos	Jornada de capacitación	1	2014/04/01	2014/12/19	37	100%
1	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	55	Cotejado el formulario CGN2005_OO2OPERACIONES_RE CIPROCAS reportado por el IPSE a diciembre de 2013 a través de la plataforma CHIP, frente a algunas de sus entidades contables públicas recíprocas, de acuerdo con las reglas de eliminación o tablas correlativas, se observa que no coinciden las cifras reportadas, tal como se evidencian algunos casos en el cuadro del anexo No. 3.	Falta de efectividad en las acciones de control interno contable establecidas por la entidad para la conciliación de los saldos reportados, lo cual genera el riesgo de afectar el proceso de consolidación que debe desarrollar la CGN según lo establece el párrafo 397 del Régimen de la Contabilidad Pública.	El IPSE realizará la conciliación trimestralmente de los saldos con las entidades que tenga registrada con operaciones recíprocas.	La coordinación financiera enviará trimestralmente a las entidades con las cuales tiene operaciones recíprocas un consolidado, con el fin de realizar las conciliaciones respectivas.	Oficios	3	2014/07/15	2014/12/31	25	100%

1	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	56	Una vez analizada la documentación allegada por el IPSE sobre las propiedades, planta y equipo, se observa que la fecha del último avalúo para la mayoría de los bienes eléctricos se realizó al final de la vigencia 2009, lo cual indica que en la vigencia 2013 ya debería haber una nueva actualización.	La no realización del inventario sobre las propiedades, plantas y equipos.	Realizar el inventario y actualización de propiedades, plantas y equipos del IPSE	Realizar procedimiento para establecer el inventario y valoración de los bienes	Documento	1	2014/06/25	2014/12/30	27	100%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	56	Una vez analizada la documentación allegada por el IPSE sobre las propiedades, planta y equipo, se observa que la fecha del último avalúo para la mayoría de los bienes eléctricos se realizó al final de la vigencia 2009, lo cual indica que en la vigencia 2013 ya debería haber una nueva actualización.	La no realización del inventario sobre las propiedades, plantas y equipos.	Realizar el inventario y actualización de propiedades, plantas y equipos del IPSE	Proponer a la alta dirección la designación de personal de recursos físicos y de la Subdirección de planificación energética para elaborar diagnóstico que permita determinar las propiedades, plantas y equipos del IPSE	Memorando, acta comité de dirección.	1	2014/06/25	2014/12/30	27	50%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	56	Una vez analizada la documentación allegada por el IPSE sobre las propiedades, planta y equipo, se observa que la fecha del último avalúo para la mayoría de los bienes eléctricos se realizó al final de la vigencia 2009, lo cual indica que en la vigencia 2013 ya debería haber una nueva actualización.	La no realización del inventario sobre las propiedades, plantas y equipos.	Realizar el inventario y actualización de propiedades, plantas y equipos del IPSE	Previa determinación del monto requerido para establecer el inventario y la valoración de propiedades planta y equipo del IPSE, gestionar los recursos con vigencias futuras para iniciar un proceso de contratación.	Documento	1	2014/06/25	2015/12/30	79	50%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	56	Una vez analizada la documentación allegada por el IPSE sobre las propiedades, planta y equipo, se observa que la fecha del último avalúo para la mayoría de los bienes eléctricos se realizó al final de la vigencia 2009, lo cual indica que en la vigencia 2013 ya debería haber una nueva actualización.	La no realización del inventario sobre las propiedades, plantas y equipos.	Realizar el inventario y actualización de propiedades, plantas y equipos del IPSE	Realizar el inventario de propiedades, plantas y equipo del IPSE	Documento	1	2014/06/25	2016/12/29	131	12%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014
1	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	57	Se observa que la entidad no aplicó las normas presupuestales vigentes pues el 12 de dic de 2013 suscribió Convenio de Asociación 108-2013, con plazo de 2 meses, en el que prevé que su ejecución superará la anualidad.	La entidad no aplicó las normas presupuestales vigentes pues el 12 de diciembre de 2013 suscribió Convenio de Asociación 108-2013, con plazo de dos meses, en el que prevé que su ejecución superará la anualidad.	El IPSE dentro de su planeación anual, definirá aquellos contratos que superen la vigencia fiscal y adelantará todos los trámites que sean necesarios para darle aplicabilidad a las normas presupuestales.	Memorando dirigido a la Alta Dirección, en el cual se proponga la creación de un grupo asignado a la Subdirección de Planificación, dedicado exclusivamente a la planeación de la Inversión del Instituto.	Memorando.	1	2014/07/15	2014/12/31	25	100%	
1	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	58	Se observa que según orden de pago No. 201269713 del 23 de agosto de 2013 por valor de \$475 millones se efectuó abono en cuenta corriente 126-410190 del BBVA el día 27 de agosto, la cual no era destinada al manejo de los recursos del convenio en mención, sino al manejo de los recursos propios de la Federación Colombiana de Municipios en su carácter gremial.	Deficiencias de control en los procesos de gestión financiera y de seguimiento y supervisión a la ejecución contractual, lo cual puede generar lucro cesante de los recursos.	El IPSE a través de la oficina de contratación, coordinación financiera y supervisores de los contratos realizará las acciones necesarias para llevar efectivamente el control y seguimiento a los números y tipos de cuentas bancarias en la cual son girados los recursos a los contratistas.	La oficina de contratación plasmará dentro de las cláusulas de los contratos el tipo de cuenta bancaria en la cual el contratista debe manejar los recursos entregados por IPSE	Contratos celebrados.	5	2014/07/15	2014/12/31	25	100%	

1	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	58	Se observa que según orden de pago No. 201269713 del 23 de agosto de 2013 por valor de \$475 millones se efectuó abono en cuenta corriente 126-410190 del BBVA el día 27 de agosto, la cual no era destinada al manejo de los recursos del convenio en mención, sino al manejo de los recursos propios de la Federación Colombiana de Municipios en su carácter gremial.	Deficiencias de control en los procesos de gestión financiera y de seguimiento y supervisión a la ejecución contractual, lo cual puede generar lucro cesante de los recursos.	El IPSE a través de la oficina de contratación, coordinación financiera y supervisores de los contratos realizará las acciones necesarias para llevar efectivamente el control y seguimiento a los números y tipos de cuentas bancarias en la cual son girados los recursos a los contratistas.	Directriz del Director del Instituto, en la cual se establece la obligatoriedad de determinar en los estudios previos que el manejo de los recursos de los contratos y/o convenios debe hacerse en una cuenta exclusiva, según la modalidad contractual de que se trate.	Directriz	1	2014/07/15	2014/12/31	25	100%	
1	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	58	Se observa que según orden de pago No. 201269713 del 23 de agosto de 2013 por valor de \$475 millones se efectuó abono en cuenta corriente 126-410190 del BBVA el día 27 de agosto, la cual no era destinada al manejo de los recursos del convenio en mención, sino al manejo de los recursos propios de la Federación Colombiana de Municipios en su carácter gremial.	Deficiencias de control en los procesos de gestión financiera y de seguimiento y supervisión a la ejecución contractual, lo cual puede generar lucro cesante de los recursos.	El IPSE a través de la oficina de contratación, coordinación financiera y supervisores de los contratos realizará las acciones necesarias para llevar efectivamente el control y seguimiento a los números y tipos de cuentas bancarias en la cual son girados los recursos a los contratistas.	La Coordinación Financiera verificará en la orden de pago el tipo de cuenta bancaria señalada en el contrato antes realizar el respectivo pago.	Ordenes de pago verificadas	5	2014/07/15	2014/12/31	25	100%	
1	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	59	El reintegro de los rendimientos mensuales generados con los recursos entregados en administración no es oportuno, como se puede evidenciar en el Convenio 114 de 2012, cuyo primer reintegro se dio en el mes de junio de 2013 y según extractos bancarios los recursos comenzaron a generar rendimientos desde el mes de febrero de 2013.	Lo anterior demuestra deficiencias de control interno relacionados con el seguimiento al manejo de los recursos entregados en administración, lo cual le puede restar disponibilidad a los recursos.	La Subdirección de Contratos y Seguimiento se compromete a adelantar todas las gestiones necesarias para realizar una capacitación dirigida a los supervisores acerca del control de rendimientos financieros por recursos entregados en administración con el apoyo del área de Talento Humano y otras áreas especializadas.	Capacitación Interna del control de rendimientos financieros por recursos entregados en administración	Registro de jornada de capacitación.	1	2014/06/26	2014/12/31	25	100%	
1	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	60	2.1 Macroproceso: Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios Proceso Ejecución Contractual, Anticipos, Adiciones, Modificaciones Hallazgo No. 6 Ausencia de Estudios Previos en el Convenio No. 077 de 2013.	Deficiencia en la aplicación del proceso de gestión de contratación y los procedimientos establecidos por la entidad para cada una de las modalidades de contratación que se adelanten.	Socialización del Manual de Contratación ajustado al Decreto 1510 de 2013, con el fin de brindar conocimiento básico a los funcionarios de la entidad acerca de las generalidades y requisitos establecidos en la norma.	Capacitaciones	Capacitación	2	2014/01/01	2014/11/30	47	100%	
1	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	60	2.1 Macroproceso: Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios Proceso Ejecución Contractual, Anticipos, Adiciones, Modificaciones Hallazgo No. 6 Ausencia de Estudios Previos en el Convenio No. 077 de 2013.	Deficiencia de control en el proceso de gestión de contratación, toda vez que en la actualidad los documentos de tipo contractual elaborados en la entidad no están centralizados.	Determinación de la Dirección General en la centralización de la elaboración de documentos de tipo contractual, con el fin de brindar mayor control sobre los documentos relacionados con el proceso de gestión de contratación.	Acta	Acta, memorando, correo electrónico	1	2014/01/01	2014/11/30	47	100%	

1	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	61	La cláusula séptima del contrato preveía pagos mensuales de \$15.000.000 cada uno, o proporcionalmente al tiempo ejecutado, no era procedente el pago de \$15.000.000 por el último periodo del contrato. Si el valor diario de los honorarios era de \$500.000, los 17 días efectivamente ejecutados tenían un valor de \$8.500.000, lo cual indica que se pagó en exceso la suma de \$6.500.000.	Deficiencias en el seguimiento de las fórmulas de pago del contrato, que originó un pago de lo no debido.	El IPSE adelantara las acciones para que las autorizaciones de pago dadas por los supervisores cumplan con los requisitos exigidos en las cláusulas de forma de pago.	La coordinación financiera emitirá un memorando en el cual se establecieron los lineamientos mínimos que deben contener las autorizaciones de pago.	Memorandos	1	2014/07/15	2014/12/31	25	100%	
1	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	61	La cláusula séptima del contrato preveía pagos mensuales de \$15.000.000 cada uno, o proporcionalmente al tiempo ejecutado, no era procedente el pago de \$15.000.000 por el último periodo del contrato. Si el valor diario de los honorarios era de \$500.000, los 17 días efectivamente ejecutados tenían un valor de \$8.500.000, lo cual indica que se pagó en exceso la suma de \$6.500.000.	Deficiencias en el seguimiento de las fórmulas de pago del contrato, que originó un pago de lo no debido.	El IPSE adelantara las acciones para que las autorizaciones de pago dadas por los supervisores cumplan con los requisitos exigidos en las cláusulas de forma de pago.	El IPSE realizará las gestiones de cobro para recuperar los recursos pagados en exceso del contrato 094-2013.	Avisos de cobro	3	2014/07/15	2014/12/31	25	33%	En relación al hallazgo 61B se adelantaron las acciones de cobro, es decir, se generó un primer aviso a la contratista. De acuerdo a lo señalado por la oficina asesora jurídica el cobro deben realizarlo en esta dependencia por cuanto el Decreto 257 de 2004 así lo establece. Por lo tanto, se requiere reestructurar la acción de mejora en el sentido anteriormente descrito."
1	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	62	Lo anterior denota deficiencias de planeación, control supervisión en la ejecución del objeto contractual, que genera condiciones de pago no favorables para el IPSE, sin embargo, como quiera que el Convenio en mención se encuentra en proceso de liquidación existe la posibilidad de realizar los ajustes correspondientes.	En los informes finales entregados por la Universidad de Antioquia se presentaron unas cifras en el balance financiero del contrato que a la fecha de la auditoría no habían sido evaluadas y validadas por el supervisor y el Comité Financiero del mismo, lo cual generó inconsistencias en algunos de los rubros reportados y analizados por	El IPSE asumió en la respuesta dada al ente de control sobre el informe preliminar, que revisaría el balance financiero y liquidaría el contrato.	Revisión ajustes y aprobación finales del balance financiero del contrato por parte de la supervisión y el Comité Financiero.	Acta	1	2014/04/23	2014/06/30	9	100%	
1	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	62	Lo anterior denota deficiencias de planeación, control supervisión en la ejecución del objeto contractual, que genera condiciones de pago no favorables para el IPSE, sin embargo, como quiera que el Convenio en mención se encuentra en proceso de liquidación existe la posibilidad de realizar los ajustes correspondientes.	En los informes finales entregados por la Universidad de Antioquia se presentaron unas cifras en el balance financiero del contrato que a la fecha de la auditoría no habían sido evaluadas y validadas por el supervisor y el Comité Financiero del mismo, lo cual generó inconsistencias en algunos de los rubros reportados y analizados por	El IPSE asumió en la respuesta dada al ente de control sobre el informe preliminar, que revisaría el balance financiero y liquidaría el contrato.	Liquidación del contrato	Acta de liquidación	1	2014/04/23	2014/06/30	9	100%	
1	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	62	Lo anterior denota deficiencias de planeación, control supervisión en la ejecución del objeto contractual, que genera condiciones de pago no favorables para el IPSE, sin embargo, como quiera que el Convenio en mención se encuentra en proceso de liquidación existe la posibilidad de realizar los ajustes correspondientes.	En los informes finales entregados por la Universidad de Antioquia se presentaron unas cifras en el balance financiero del contrato que a la fecha de la auditoría no habían sido evaluadas y validadas por el supervisor y el Comité Financiero del mismo, lo cual generó inconsistencias en algunos de los rubros reportados y analizados por	El IPSE asumió en la respuesta dada al ente de control sobre el informe preliminar, que revisaría el balance financiero y liquidaría el contrato.	Remitir al ente de control el acta de aprobación del balance financiero y el acta de liquidación suscrita por las partes.	Oficio	1	2014/06/25	2014/07/31	5	100%	
1	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	63	El IPSE efectuó un pago correspondiente a AIU del 35% sobre el valor del suministro, el transporte y la instalación de los bienes contratados, sin que dicho concepto se haya incluido en la forma de pago pactada.	No se discriminó con claridad la remuneración del contratista.	Establecer con claridad en los estudios previos la forma de remuneración del contratista	Acompañamiento de profesionales de las diferentes áreas en la elaboración de estudios previos. El cual se estableciera mediante actas.	Acta	2	2014/07/15	2014/12/30	24	100%	Favor remitirse a lo contenido en el radicado interno numero. 20141500026201 de fecha 28-11-2014

1	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	64	<p>el IPSE firmó acta de suspensión IPSE-201 31400006636 el día 29 de noviembre de 2013; ... Sin embargo, y estando en suspensión el Contrato, en el mes de Enero de 2014 se realizó pago por valor de \$2.436 millones a la EAPSA E.S.P, soportado en la autorización de pago IPSE 20131400075103 de fecha 27-12-2013, y orden de pago 4119814 de fecha 22-01 -2014.</p>	No se realizó el registro apropiado de los requisitos y condiciones para el pago al contratista.	El IPSE adelantara las acciones para que las autorizaciones de pago dadas por los supervisores cumplan con los requisitos exigidos en la forma y condiciones de pago al contratista, pactadas en el contrato.	La coordinación financiera proyectará un memorando donde se establezcan lineamientos mínimos que debieran contener las autorizaciones de pago, emitidas por los supervisores.	Memorando	1	2014/07/15	2014/12/30	24	100%	
1	FILA_102	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	65	<p>Durante la vigencia 2013 el IPSE suscribió el contrato número 099 por la suma de \$89.4 millones con el objeto de "Elaborar la impresión y publicación de piezas de comunicación para el IPSE en la vigencia 2013", en revisión efectuada a los expedientes físico y virtual, se estableció que mediante la suscripción del acta con radicado No. 20131370007166 de fecha 27 de diciembre de 2013 funcionarios del grupo CEGAS (Centro de Gestión Ambiental y Social) del IPSE recibieron a satisfacción los elementos (impresos y publicaciones) objeto del contrato. No obstante a lo anterior, no se encontró evidencia que soporte el ingreso de los elementos al almacén del IPSE, aspecto que transgrede lo establecido en el manual de procedimientos "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" Identificado con el Código IPSE-IN P03 actualizado al</p>	No se dio cumplimiento al procedimiento "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" Identificado con el Código IPSE-IN P03, en lo que se refiere a la solicitud de ingreso a almacén de los bienes adquiridos que corresponden a impresos y publicaciones del IPSE, debido a que este procedimiento no se ha socializado periódicamente, lo que conllevó a la omisión de solicitar el ingreso a almacén de estos productos.	Socializar periódicamente al interior de la entidad el numeral 1." Tratamiento para bienes de consumo nuevo ingreso", del procedimiento IPSE-IN P03, con el fin de reforzar la información para el ingreso al almacén de los bienes de consumo adquiridos por las diferentes áreas. De igual forma se verificará este requisito previamente a la autorización del pago correspondiente y así obligar el cumplimiento del procedimiento para poder acceder al pago, dejando a salvo los recursos públicos en la correspondiente gestión fiscal.	Socializar al interior de la entidad el procedimiento "ADMINISTRACIÓN BIENES DE CONSUMO" Código IPSE-IN P03.	Intranet o correos electrónicos	1	2015/02/01	2015/11/30	40	0	0
1	FILA_103	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	65	<p>Durante la vigencia 2013 el IPSE suscribió el contrato número 099 por la suma de \$89.4 millones con el objeto de "Elaborar la impresión y publicación de piezas de comunicación para el IPSE en la vigencia 2013", en revisión efectuada a los expedientes físico y virtual, se estableció que mediante la suscripción del acta con radicado No. 20131370007166 de fecha 27 de diciembre de 2013 funcionarios del grupo CEGAS (Centro de Gestión Ambiental y Social) del IPSE recibieron a satisfacción los elementos (impresos y publicaciones) objeto del contrato. No obstante a lo anterior, no se encontró evidencia que soporte el ingreso de los elementos al almacén del IPSE, aspecto que transgrede lo establecido en el manual de procedimientos "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" Identificado con el Código IPSE-IN P03 actualizado al</p>	No se dio cumplimiento al procedimiento "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" Identificado con el Código IPSE-IN P03, en lo que se refiere a la solicitud de ingreso a almacén de los bienes adquiridos que corresponden a impresos y publicaciones del IPSE, debido a que este procedimiento no se ha socializado periódicamente, lo que conllevó a la omisión de solicitar el ingreso a almacén de estos productos.	Instruir el cumplimiento estricto la observancia, al interior de la entidad, del numeral 1." Tratamiento para bienes de consumo nuevo ingreso", del procedimiento IPSE-IN P03, con el fin de reforzar la información para el ingreso al almacén de los bienes de consumo adquiridos por las diferentes áreas.	Solicitar el ingreso al almacén de los productos, impresos o publicaciones que se adquieran en la vigencia 2015.	Memorandos	1	2015/02/01	2015/11/30	40	0	0

1	FILA_104	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	65	<p>Durante la vigencia 2013 el IPSE suscribió el contrato número 099 por la suma de \$89.4 millones con el objeto de "Elaborar la impresión y publicación de piezas de comunicación para el IPSE en la vigencia 2013", en revisión efectuada a los expedientes físico y virtual, se estableció que mediante la suscripción del acta con radicado No. 20131370007166 de fecha 27 de diciembre de 2013 funcionarios del grupo CEGAS (Centro de Gestión Ambiental y Social) del IPSE recibieron a satisfacción los elementos (impresos y publicaciones) objeto del contrato. No obstante a lo anterior, no se encontró evidencia que soporte el ingreso de los elementos al almacén del IPSE, aspecto que transgrede lo establecido en el manual de procedimientos "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" identificado con el Código IPSE-IN 003 actualizado al 2013.</p>	<p>No se dio cumplimiento al procedimiento "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" identificado con el Código IPSE-IN P03, en lo que se refiere a la solicitud de ingreso a almacén de los bienes adquiridos que corresponden a impresos y publicaciones del IPSE, debido a que este procedimiento no se ha socializado periódicamente, lo que conllevó a la omisión de solicitar el ingreso a almacén de estos productos.</p>	<p>Instruir el cumplimiento estricto la observancia, al interior de la entidad, del numeral 1." Tratamiento para bienes de consumo nuevo ingreso", del procedimiento IPSE-IN P03, con el fin de reforzar la información para el ingreso al almacén de los bienes de consumo adquiridos por las diferentes áreas.</p>	<p>Solicitar a los contratistas la presentación de facturas con el detalle de los productos, impresos o publicaciones adquiridos.</p>	Oficio o facturas	1	2015/02/01	2015/11/30	40	0
1	FILA_105	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	65	<p>Durante la vigencia 2013 el IPSE suscribió el contrato número 099 por la suma de \$89.4 millones con el objeto de "Elaborar la impresión y publicación de piezas de comunicación para el IPSE en la vigencia 2013", en revisión efectuada a los expedientes físico y virtual, se estableció que mediante la suscripción del acta con radicado No. 20131370007166 de fecha 27 de diciembre de 2013 funcionarios del grupo CEGAS (Centro de Gestión Ambiental y Social) del IPSE recibieron a satisfacción los elementos (impresos y publicaciones) objeto del contrato. No obstante a lo anterior, no se encontró evidencia que soporte el ingreso de los elementos al almacén del IPSE, aspecto que transgrede lo establecido en el manual de procedimientos "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" identificado con el Código IPSE-IN 003 actualizado al 2013.</p>	<p>No se dio cumplimiento al procedimiento "ADMINISTRACION BIENES DE CONSUMO" identificado con el Código IPSE-IN P03, en lo que se refiere a la solicitud de ingreso a almacén de los bienes adquiridos que corresponden a impresos y publicaciones del IPSE, debido a que este procedimiento no se ha socializado periódicamente, lo que conllevó a la omisión de solicitar el ingreso a almacén de estos productos.</p>	<p>Instruir el cumplimiento estricto la observancia, al interior de la entidad, del numeral 1." Tratamiento para bienes de consumo nuevo ingreso", del procedimiento IPSE-IN P03, con el fin de reforzar la información para el ingreso al almacén de los bienes de consumo adquiridos por las diferentes áreas.</p>	<p>Llevar un control interno del inventario de impresos y publicaciones adquiridos, por parte del CEGAS - equipo comunicaciones.</p>	Inventario	1	2015/01/15	2015/12/31	46	0
1	FILA_106	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	66	<p>En evaluación realizada a la muestra contractual correspondiente a la vigencia 2013, se encontraron deficiencias en el manejo de la gestión documental del PSE, entre las que resaltamos:</p> <p>En los contratos interadministrativos números 036, 038, 050, 076 y 108 de 2013, se evidenció que las propuestas para el desarrollo de los contratos presentadas por las diferentes entidades ante el IPSE, carecen del radicado del sistema de gestión documental ORFEO y para el caso específico del contrato 036 de 2013 la propuesta se encuentra sin fecha y sin firma del representante legal.</p> <p>El documento denominado "Acta de liquidación" correspondiente al contrato 087 de 2013 se encontró físicamente en el Centro Nacional de Monitoreo (CNMA) sin</p>	<p>No se realizó la actualización al procedimiento del control de registros</p>	<p>Revisar y ajustar el procedimiento de control de registros para un adecuado control, regulación y gestión del mismo y de esta manera impedir un evento de esa naturaleza al interior de la entidad.</p>	<p>Establecer mejores prácticas en la gestión documental</p>	Procedimiento	1	2015/01/13	2015/12/31	50	0

1	FILA_107	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	66	<p>En evaluación realizada a la muestra contractual correspondiente a la vigencia 2013, se encontraron deficiencias en el manejo de la gestión documental del PSE, entre las que resaltamos:</p> <p>En los contratos interadministrativos números 036, 038, 050, 076 y 108 de 2013, se evidenció que las propuestas para el desarrollo de los contratos presentadas por las diferentes entidades ante el IPSE, carecen del radicado del sistema de gestión documental ORFEO y para el caso específico del contrato 036 de 2013 la propuesta se encuentra sin fecha y sin firma del representante legal.</p> <p>El documento denominado "Acta de liquidación" correspondiente al contrato 087 de 2013 se encontró físicamente en el Centro Nacional de Monitoreo (CNM), sin</p>	La entidad se encuentra en un proceso de actualización y ajuste de sus procesos y procedimientos de acuerdo a las nuevas directrices del instituto	Se realizarán las actualizaciones de tablas de retención documental del instituto.	Contar con acompañamiento para la actualización de tablas de retención documental de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivo 594 de 2000	Tabla de retención documental	1	2015/01/13	2015/12/31	50	0	0
1	FILA_108	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67	<p>Metas Plan de Desarrollo Nacional. Se observa que aún cuando el IPSE estructuró y viabilizó los proyectos con el fin de dar cumplimiento a la meta, solo dos cabeceras municipales fueron energizadas a 31 de diciembre de 2013, lo que equivale a un 18,8% de lo programado</p>	Varias de las etapas para cumplir con esta meta son de competencia de otras entidades por lo cual están fuera del control y del alcance del IPSE	El IPSE dentro de su planeación anual, ajustará y rediseñará el alcance de las metas dentro de los límites de su competencia y adoptará medidas administrativas eficientes y eficaces que permitan una implementación más ágil que permita un cumplimiento mas adecuado de metas.	Una vez se apruebe el Plan Nacional de Desarrollo el IPSE reformulará el alcance dentro del Plan de Acción de tal manera que no supere los límites de su competencia (hasta la estructuración y viabilización de proyectos)	Acta o documento de aprobación de las nuevas acciones acordes al Plan Nacional de Desarrollo y dentro del alcance real del IPSE	1	2015/01/01	2015/06/30	26	0	0
1	FILA_109	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	<p>Se observan debilidades en la planeación, así como también en la elaboración de los estudios previos en los cuales no se previó este aspecto (titularidad de los bienes) para la ejecución del contrato, desconociendo lo normado en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011</p>	El grupo auditor evidenció que las constantes prórrogas que se han presentado en el contrato 076-2013 se deben principalmente a la demora en la consecución de las licencias de construcción, servidumbres y carta de autorización para iniciar labores por parte del IPSE. Lo anterior obedece a que los propietarios de los terrenos donde se deben ejecutar las obras en las diferentes islas, no cuentan con documentos que certifiquen esta propiedad	Crear grupo de apoyo interdisciplinario para la elaboración de estudios previos, mediante la contratación de personal de apoyo altamente calificado.	Reunión con la dirección para socialización del hallazgo, incluyendo todas las áreas del IPSE	Reunión	1	2015/01/17	2015/12/17	45	0	0
1	FILA_110	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	<p>Se observan debilidades en la planeación, así como también en la elaboración de los estudios previos en los cuales no se previó este aspecto (titularidad de los bienes) para la ejecución del contrato, desconociendo lo normado en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011</p>	El grupo auditor evidenció que las constantes prórrogas que se han presentado en el contrato 076-2013 se deben principalmente a la demora en la consecución de las licencias de construcción, servidumbres y carta de autorización para iniciar labores por parte del IPSE. Lo anterior obedece a que los propietarios de los terrenos donde se deben ejecutar las obras en las diferentes islas, no cuentan con documentos que certifiquen esta propiedad	Crear grupo de apoyo interdisciplinario para la elaboración de estudios previos, mediante la contratación de personal de apoyo altamente calificado.	Definir roles de cada integrante del grupo de apoyo por competencias	Resolución	1	2015/01/17	2015/12/17	45	0	0

1	FILA_111	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	Se observan debilidades en la planeación, así como también en la elaboración de los estudios previos en los cuales no se previó este aspecto (titularidad de los bienes) para la ejecución del contrato, desconociendo lo normado en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011	El grupo auditor evidenció que las constantes prórrogas que se han presentado en el contrato 076-2013 se deben principalmente a la demora en la consecución de las licencias de construcción, servidumbres y carta de autorización para iniciar labores por parte del IPSE. Lo anterior obedece a que los propietarios de los terrenos donde se deben ejecutar las obras en las diferentes islas, no cuentan con documentos que certifiquen esta propiedad	Crear grupo de apoyo interdisciplinario para la elaboración de estudios previos, mediante la contratación de personal de apoyo altamente calificado.	Establecer protocolo de realización de estudios previos según normatividad aplicada a la ZNI	Documento	1	2015/01/17	2015/12/17	45	0	0
1	FILA_112	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	Se observan debilidades en la planeación, así como también en la elaboración de los estudios previos en los cuales no se previó este aspecto (titularidad de los bienes) para la ejecución del contrato, desconociendo lo normado en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011	El grupo auditor evidenció que las constantes prórrogas que se han presentado en el contrato 076-2013 se deben principalmente a la demora en la consecución de las licencias de construcción, servidumbres y carta de autorización para iniciar labores por parte del IPSE. Lo anterior obedece a que los propietarios de los terrenos donde se deben ejecutar las obras en las diferentes islas, no cuentan con documentos que certifiquen esta propiedad	Crear grupo de apoyo interdisciplinario para la elaboración de estudios previos, mediante la contratación de personal de apoyo altamente calificado.	Socializar el protocolo	Capacitación	1	2015/01/17	2015/12/17	45	0	0
1	FILA_113	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	69	Mediante el Contrato de Cooperación No. 111 del 2012 celebrado por el IPSE, por un término inicial de (10) meses, prorrogado por cuatro (4) meses más, y modificando en su alcance mediante otrosí No. 2 de fecha 19/12/2013, el cual carece de justificación técnica válida y debidamente soportada por las siguientes razones: a. El ejecutor mediante radicado IPSE número 2013-133-006176-2 de fecha 19 de noviembre de 2013 argumenta la solicitud de "Disminución de la cantidad de localidades y usuarios estimadas en el anexo técnico Nro. 01 de los estudios previos elaborados por e//PSE" manifestando que: "revisando el anexo No. 3 'ANÁLISIS DE MERCADO Y ESTIMACIÓN DE VALOR POR EL IPSE', se observa que se contemplaron unos ítems asociados a las actividades necesarias para el desarrollo y ejecución del proyecto, los cuales	Otrosí sin justificación técnica válida y debidamente soportada	Aplicar los procedimientos de contratación de la Entidad, los cuales establecen que las modificaciones deben ser soportadas y presentadas por el Área Técnica.	Solicitud de modificación soportada técnicamente por el Supervisor	Solicitudes de modificación / Modificaciones realizadas	2	2015/01/01	2015/12/31	52	0	0

1	FILA_114	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	70	<p>Con base en la ejecución del Contrato de Cooperación N°. 111 de 2012, se suscribió por parte de la Corporación el contrato de prestación de servicios N°. CPS2013-573 cuyo objeto contempla "Realizar la interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental al convenio de cooperación N°. 111 de 2012" con un término de ejecución de cinco (5) meses contados a partir del acta de inicio, por valor de \$421,9 millones. En análisis realizado a este contrato de cooperación, se observa en el desgajado del cuadro de gastos que se tenía destinado el valor de \$425,3 millones para el grupo interventoría, comprometiéndose para este concepto la suma de 421,9 millones, valor que corresponde al 9% del valor total de la suma de los aportes del acuerdo de voluntades N°. 111 de 2012. Si bien es cierto el cumplimiento legal de la</p>	Según el Decreto 777 de 1992 y el artículo 96 de la Ley 489 de 1992, los gastos por concepto de interventoría no podrán exceder del 5% del valor total del contrato.	En caso de superación del porcentaje establecido por la Ley, la Entidad debe justificar desde el punto de vista técnico y financiero, el mayor valor de la interventoría, para lo cual se modificará el estatuto de contratación a fin de establecer los parámetros y requisitos.	Elaboración del soporte técnico y financiero del valor de la Interventoría	Soportes técnicos y financieros del valor de la Interventoría / Contratos con Interventoría suscritos	2	2015/01/01	2015/12/31	52	0	0
1	FILA_115	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	71	<p>El IPSE cobro el Contrato de Cooperación No. 077 de 2013, con objeto de: "Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para implementar e identificar, en una herramienta tecnológica para los municipios de las zonas no interconectadas que el IPSE designe, el diseño de estrategias direccionadas a mejorar sus condiciones de vida y permita desarrollar soluciones energéticas sociales de los gobiernos locales y municipales a nivel nacional". Previo a la firma de dicho convenio, el contratista presenta al IPSE documento de fecha 24 de julio de 2013 contentivo de la propuesta radicada bajo el número 2013-133-004162-2, pudiéndose observar que este consecutivo presenta enmendadura y carece de una fecha explícita de registro fehaciente ante el IPSE. (Folio 5 Tomo 1 del expediente). Adicional a lo anterior, previa</p>	Atención a solicitudes verbales emitidas especialmente por la Dirección General y los supervisores de los contratos	<p>1. Reforzamiento del control de correspondencia para que absolutamente todos los documentos que ingresan a la entidad sean radicados de entrada. Los supervisores u otras personas podrán recibir documentos a la mano. 2. Reforzamiento del control para que únicamente las personas autorizadas con su clave puedan radicar documentos. 3. Recordatorio mensual a los supervisores y todo el personal del personal del IPSE, para que siga de forma estricta el procedimiento para el trámite físico y digital de los documentos del sistema de archivo y sistema ORFEO de la entidad. 4. Reforzamiento del</p>	Revisar y ajustar el procedimiento de control de registros para un adecuado control, regulación y gestión del mismo	Establecer mejores practicas en la gestión documental	1	2015/01/13	2015/12/31	50	0	0
1	FILA_116	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	72	<p>Acto administrativo de justificación de contratación directa El IPSE durante la vigencia de 2013 suscribió los contratos número 060, 073 y 076 bajo la modalidad de contratación Directa, soportada en el artículo 3.4.2.1.1. del Decreto 734 de 2012, encontrando que el proceso precontractual adelantado por el IPSE carece del acto administrativo de justificación de la contratación directa</p>	No se realizó una adecuada revisión de los documentos previos de la contratación	Fortalecer los puntos de control de revisión documental en la etapa precontractual	Establecer un formato de chequeo firmado por los responsables de la entrega de las carpetas	FORMATO DE CHEQUEO	1	2015/01/13	2015/03/30	11	0	0

1	FILA_117	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73	Para el análisis realizado a la muestra contractual, se estableció que para los contratos Nos. 036, 038, 050, 051, 060, 073, 076 y 108 de 2013 no se evidencia en los expedientes físico y virtual los soportes que permitan verificar el cumplimiento del numeral curato (4) del citado artículo, es decir los parámetros, variables o fuentes de consulta utilizadas por el IPSE para determinar el valor final del presupuesto, sin desconocer que en el documento de estudios previos se incorporan cuadros desagregados del presupuesto a invertir.	Deficiencia en los soportes presupuestales de las contrataciones.	Realizar estudios de mercado, soportados en diferentes cotizaciones o consulta de información histórica de la Entidad o Bases de datos comerciales.	Incluir los estudios de mercado, en la documentación previa.	Solicitudes de modificación / Modificaciones realizadas	2	2015/01/01	2015/12/31	52	0	0
1	FILA_118	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	74	Requisitos de ejecución del contrato: Para el contrato 036-2013 se observó que las partes suscribieron acta de iniciación sin que existiera el correspondiente registro presupuestal	Falta de control en la secuencia de los trámites precontractuales y desconocimiento de los requisitos de perfeccionamiento	El IPSE, con el apoyo de la oficina de contratación adelantará jornadas de capacitación a los funcionarios de la Subdirección en el tema de procedimientos y trámites para el perfeccionamiento de los contratos	Solicitud a la Oficina de Contratación para la programación de las charlas.	Memorando con la solicitud forma a la Oficina de Contratación.	1	2015/01/01	2015/06/30	26	0	0
1	FILA_119	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	74	Requisitos de ejecución del contrato: Para el contrato 036-2013 se observó que las partes suscribieron acta de iniciación sin que existiera el correspondiente registro presupuestal	Falta de control en la secuencia de los trámites precontractuales y desconocimiento de los requisitos de perfeccionamiento	El IPSE, con el apoyo de la oficina de contratación adelantará jornadas de capacitación a los funcionarios de la Subdirección en el tema de procedimientos y trámites para el perfeccionamiento de los contratos	Desarrollo de las capacitaciones	Registro de asistencia a la capacitación	1	2015/01/01	2015/06/30	26	0	0